

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 288 162	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 17.07.85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1985

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(48) CERTIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. ⁴ FIGL 17/02

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN	
JUNTA DE ESTANQUEIDAD	

(71) SOLICITANTE (ES)	
PILAR DIAZ JIMENEZ	

GOMICILIO DEL SOLICITANTE	
C/ Oña, nº 177, 2º ≃ 28050 MADRID	

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	
M.V. MARTINEZ DE LA CONCHA	

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, consiste en una junta de estanqueidad, que va a ser utilizada en la unión de tramos de tuberías constitutivas de conducciones para fluidos a la presión atmosférica normal. También es de utilización en la unión de los diversos accesorios a la conducción.

Son conocidas las juntas de estanqueidad para conducciones de fluidos a presión atmosférica normal, constituidas por un anillo de material elastomérico y con una sección que proporciona internamente dos crestas con un canal intermedio, mientras que exteriormente dispone de una canal central y dos tacones laterales. Las dos crestas interiores se adaptan sobre la superficie exterior del tramo interno a unir, mientras que los dos tacones laterales exteriores se adaptan a la superficie interna del tramo exterior.

Este tipo de estructura para juntas de estanqueidad, tiene el inconveniente de que los dos tacones laterales exteriores, no ofrecen las máximas garantías de estanqueidad debido a que en el posicionamiento de los dos tramos a unir, suelen con mucha frecuencia resbalar por la superficie interna del tramo exterior.

Este inconveniente queda resuelto, según propone la presente invención con la incorporación de un anillo de retención dispuesto en el canal central interno existente entre las dos crestas.

Los anillos de retención anteriormente comentados, están constituidos por un material rígido, preferentemente polipropileno. Este tipo de anillos de retención son utilizados con juntas de estanqueidad para conducciones de fluidos con una presión mayor que la atmosférica.

Las juntas de estanqueidad convencionales para conducciones a presión atmosférica normal, presentan un gran inconveniente para que el anillo de retención sea eficaz en la retención de todo el conjunto, debido a que al estar ajustado en el canal central interno, no puede realizar la presión necesaria sobre la superficie interna del tramo exterior. Este inconveniente se debe a la existencia del canal exterior, que establece un espacio suficientemente amplio para que el anillo de retención no pueda realizar su función de fijación.

Concretamente el objeto de la presente invención consiste en dotar a las juntas de estanqueidad convencionales para conducciones de fluidos a presión atmosférica normal, de un tacón central en el canal exterior, equidistante con respecto a los dos tacones laterales y cuya base exterior actuante como elemento de retención sobre la superficie interna del tramo exterior, se encuentra en alineación con el canal central interno existente entre las crestas, es decir donde se encuentra ubicado el anillo de retención.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar, acompañamos a la presente memoria descriptiva, una hoja de dibujos, donde como figura única se representa una vista en sección de la junta de estanqueidad objeto de la presente invención.

Como puede observarse a tenor de los planos comentados, la junta de estanqueidad (1) presenta interiormente dos crestas (2) simétricas con un canal (3) central.

En el canal (3) central queda ubicado el anillo de retención (4) que es de material rígido, preferentemente de polipropileno.

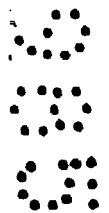
La junta de estanqueidad (1) presenta exteriormente los

dos tacones laterales (5) y el tacón central (6) de configuración trapecial.

5 El tacón central (6) presenta su base menor en el exterior y se encuentra en perfecta alineación con el canal central interior (3) donde se ubica el anillo de retención.

10 Con esta estructura, la rigidez establecida por el anillo de retención (4) es transmitida al tacón central (6) y este es el que establece la fijación sobre la superficie interna del tramo de tubería exterior, garantizando totalmente la estanqueidad entre los dos tramos a unir, que no puede ser garantizada únicamente por los dos tacones laterales (5), cuando existe un canal intermedio como ocurre en las juntas de estanqueidad convencionales para conducciones de fluidos a presión atmosférica normal.

15 Descrito suficientemente el objeto de la invención de este Modelo de Utilidad, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección, es lo que se concreta en las reivindicaciones siguientes:



1º.-JUNTA DE ESTANQUEIDAD, que siendo del tipo de las constituidas por un material elastómero y con una sección que proporciona interiormente dos crestas con un canal intermedio, - mientras que exteriormente dispone de una canal central con dos tacones laterales, adaptándose las crestas internas sobre la superficie exterior del tramo interno a unir con el tramo - siguiente de una conducción de fluidos a presión atmosférica - normal, cuya superficie interior es sobre la que se adaptan - los tacones laterales exteriores de la junta, esencialmente se caracteriza porque en el canal exterior dispone de un tacón de configuración trapecial, situado centralmente y en perfecta - alineación con el canal central interior, donde queda ubicado un anillo de retención rígido realizado preferentemente en polipropileno, que transmite su rigidez al tacón central exterior y éste establece la fijación sobre la superficie interna del - tramo exterior a unir.

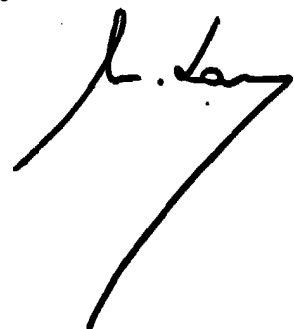
2º.-Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad: JUNTA DE ESTANQUEIDAD.

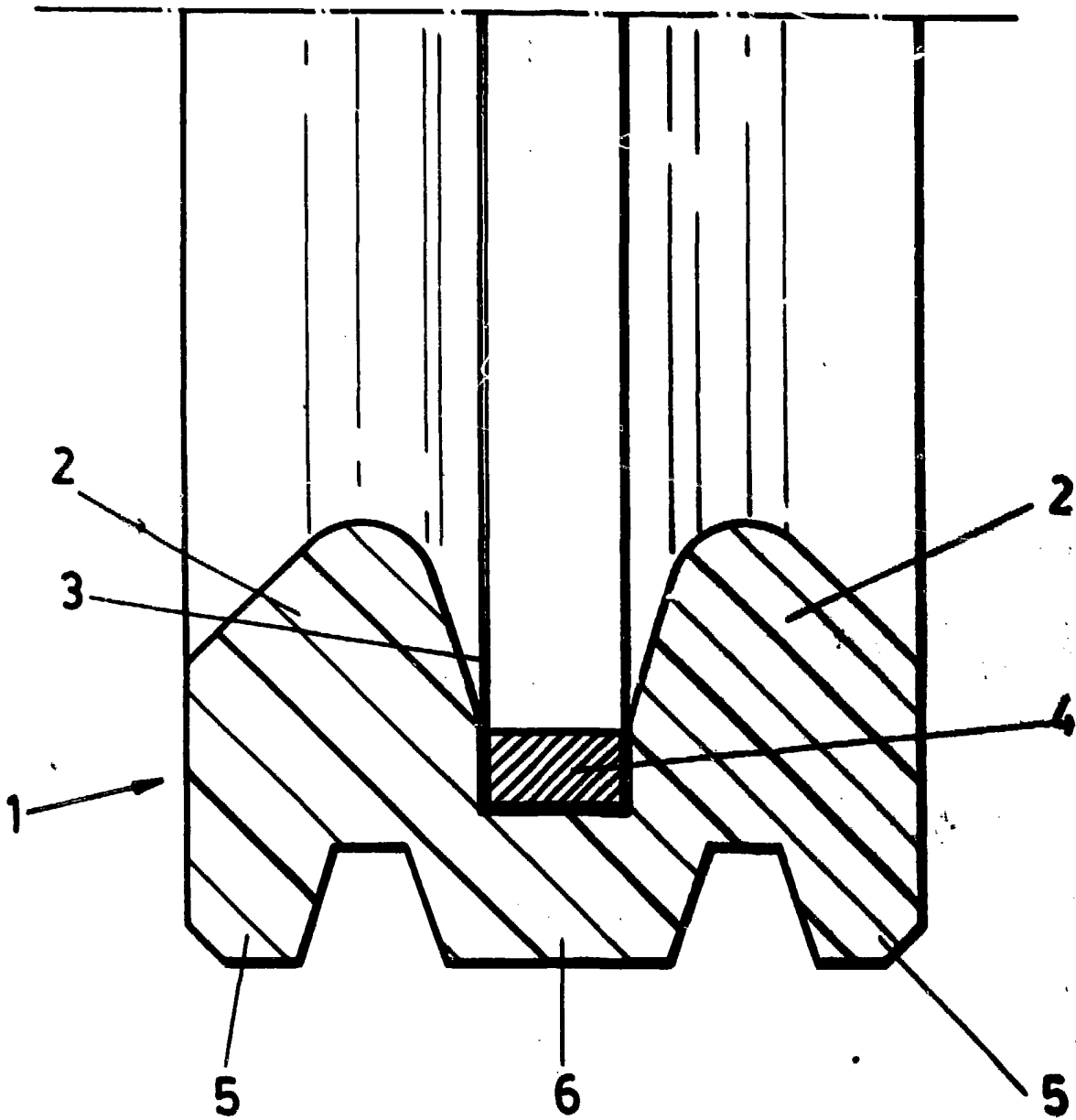
La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas mecanografiadas y una hoja de dibujos adjunta.

Madrid, 17 de Julio de 1.985.

El Agente Oficial
M.V. Martínez de la Concha.

P.P.





ESCALA VARIABLE

MADRID, 17 Julio, 1965
Agente Oficial
M.V. Martínez de la Cruz
P.R.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. Díaz', located at the bottom right of the page.